

CHUBB®

Memoria Anual 2025

Firmado Digitalmente por:
JUAN CARLOS PATRICIO JOFRE PUYO DE ZAVALA
Fecha: 10/04/2026 01:29:50 p.m.

CHUBB®

Sección I **Declaración de Responsabilidad**

Sección II **Carta de la presidente del Directorio**

Sección III **Misión, visión y valores**

Sección IV **Nuestro negocio**
- Datos Generales
- Descripción de Operaciones y Desarrollo
- Clasificadoras de Riesgos
- Gestión Integral de Riesgos
- Riesgos Operacionales
- Procesos Legales

Sección V **Directorio y Gerencias**

Sección VI **Información financiera**
Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero
- Liquidez y Política de Tesorería e Inversiones
- Respaldo a las Reservas Técnicas
- Resultados Económicos
- Escenario Económico Financiero

Sección VII **Gestión**
- Riesgos Generales y Canal Tradicional
- Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos
- Administración y Finanzas
- Operaciones y Sistemas
- Siniestros
- Recursos Humanos
- Riesgos
- Auditoría Interna
- Legal
- Función Actuarial
- Conducta de Mercado

Sección VIII **Estados financieros auditados**

Sección IX **Información financiera no auditada**

Sección X **Reporte de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.**

Sección I Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo 2026.

Juan Carlos Puyó De Zavala	**Angela Lôbo Cecchinato**
Gerente General	Presidente del Directorio

Sección II Carta de la Presidenta del Directorio

Estimados Señores Accionistas:

Me es grato presentar a nombre del directorio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2025 y a la vez agradecer en nombre del directorio a nuestros accionistas, corredores de seguros y reaseguradores, comercializadores, a nuestros apreciados colaboradores y en especial a nuestros socios comerciales y asegurados, quienes han hecho posible que nuestra Compañía haya tenido un buen desempeño dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, marzo 2026

Angela Lobo Cecchinato

Presidenta del Directorio

Misión

Chubb está comprometido en reforzar nuestra posición como un líder en el mercado global de seguros y reaseguros, conduciendo siempre nuestro negocio de una forma consistente, disciplinada y focalizada. Esta es la FORMA Chubb y ello se materializa con la dedicación para obtener:

Valor superior para el cliente, comprometiendo recursos sustanciales de capital y creatividad al asumir y manejar el riesgo.

Valor superior para el accionista, manejando el capital y los riesgos en forma experta, eficiente y rentable.

Valor superior para el empleado, creando un ambiente de reconocimiento y de ética.

Visión

Ser una Compañía en constante crecimiento, que genere márgenes superiores de rentabilidad de forma sostenida en el tiempo, aumentando la riqueza de nuestros accionistas; liderando los segmentos preferidos, siendo reconocida por la excelencia en el servicio a nuestros clientes, y conformada por un equipo comprometido y efectivo.

Valores

Integridad: En Chubb cumplimos con la legislación y normativa vigentes, así como con todas las políticas empresariales aplicables. Se trata de una realidad avalada no sólo por nuestras afirmaciones, sino también por nuestros hechos. Podemos asegurar con toda sinceridad que son nuestras convicciones en cuanto a carácter y comportamiento ético las que nos llevan a hacer siempre lo correcto.

Compromiso con el cliente: En Chubb tenemos un compromiso firme con nuestros clientes. Nos esforzamos día a día en comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan. Nuestras promesas no caen en el olvido.

Respeto: Valoramos a nuestros empleados, socios y comunidades. Nuestros pilares son el tratamiento justo, la diversidad, la confianza y el respeto mutuo.

Excelencia: Reconocemos y recompensamos la excelencia en el lugar de trabajo. Trabajar al más alto nivel exige por nuestra parte una lógica de pensamiento y actuación propia de propietarios

Trabajo en equipo: Creemos firmemente que trabajar en un ambiente abierto, de comunicación y colaboración, produce grandes resultados. Los miembros de nuestro grupo de trabajo disponen de plena libertad para participar y ofrecer puntos de vista diferentes. Recibimos con satisfacción la crítica constructiva e inculcamos a nuestros colaboradores un sentimiento de orgullo por lo que somos y lo que hacemos.

Sección IV Nuestro Negocio

Datos Generales

a) Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Chubb Seguros Perú S.A.) es una subsidiaria directa de Chubb INA Internacional Holdings Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América.

b) El domicilio de la sociedad es Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El teléfono es el (511) 417-5000, la página web de la corporación es www.chubb.com y la de Chubb Seguros Perú S.A. es http://www.chubb.com/pe

c) La compañía fue constituida bajo la denominación Altas Cumbres Compañía de Seguros, mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 1998, e inscrita en Registros Públicos en la Partida Electrónica Nº11035499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En el transcurso del año 1998, mediante Resolución SBS Nº596-98 de fecha 24 de junio de 1998, obtuvo el Certificado de Autorización de Organización. Con fecha 04 de noviembre de 1998, mediante Resolución SBS Nº1107-98, se otorgó a Altas Cumbres Compañía de Seguros el Certificado de Autorización de Funcionamiento.

Posteriormente, mediante Resolución SBS Nº567-2000 de fecha 23 de agosto de 2000, la compañía obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para modificar la razón social, quedando como Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, y para modificar el objeto social, especializando las operaciones en el ramo de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N°1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS N°627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBS N°8246-2008 de fecha 04 de setiembre de 2008 se autorizó el traslado de la Oficina al nuevo local sito en calle Amador Merino Reyna N°267, oficina 402, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

Por Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó ampliar la autorización de funcionamiento, a fin de que pueda emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General de Accionistas realizada el 31 de agosto de 2024 se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles), dividido y representado por un total de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil) acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/11.26 (Once y 26/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2025.

Del mismo modo, mediante acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de fechas 30 de setiembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por S/15'129,394.00 (quince millones ciento veintinueve mil trescientos noventa y cuatro y 00/100 soles) y S/22'671,282.00 (veintidós millones seiscientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos y 00/100 soles) respectivamente, en ambos casos provenientes de resultados acumulados.

Finalmente, con fecha 27 de noviembre de 2025, la Junta General de Accionistas acordó distribuir dividendos en efectivo por S/37'815,000.00 (treinta y siete millones ochocientos quince mil y 00/100 soles) provenientes de resultados acumulados.

d) El grupo económico al que pertenece la compañía es "Chubb Limited", situado en Suiza. El Grupo Chubb está conformado por numerosas empresas con presencia en los cinco continentes. Chubb INA Internacional Holdings Ltd., nuestro principal accionista, tiene su sede en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y mantiene operaciones alrededor del mundo.

e) El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles). El número de acciones es de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil), con un valor nominal de S/11.26 (once y 26/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.

f) Estructura del Accionariado:

Accionistas	Participación	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo Económico
Chubb INA International Holdings Ltd.	99.99 %	6'799,320	Estadounidense	Chubb Limited

AFIA Finance Corporation	0.01 %	680	Estadounidense	Chubb Limited

g) Composición Accionaria:

Acciones con derecho a voto		
Tenencia	**Número de Accionistas**	**Porcentaje de Participación**
Entre 0% - 5%	1	0.01%
Mayor al 5%	1	99.99%
Total	2	100.00%

h) La duración de la sociedad es indefinida, computada desde el 04 de noviembre de 1998, fecha en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) otorgó la Autorización de Funcionamiento.

Descripción de Operaciones y Desarrollo

a) El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como empresa aseguradora y reaseguradora y en esa virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en el extranjero, sin más limitaciones de las que resulten establecidas en las normas legales y por disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIIU - la empresa está comprendida dentro del Grupo 6600.

b) Evolución de las operaciones del emisor:

b.1) La Compañía inicia sus operaciones formalmente el 01 de diciembre de 1998, bajo la denominación social Altas Cumbres Compañía de Seguros, dedicándose al ramo de seguros generales y de vida. En agosto del año 2000, mediante Resolución SBS Nº567-2000, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó la solicitud de especialización en el ramo de seguros de vida, motivo por el cual se modifican parcialmente los Estatutos de la Empresa. Así, a partir de dicha fecha, la nueva denominación social fue Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, quedando como objeto social el actuar como empresa aseguradora de riesgos de vida y en tal virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgo mediante seguros de vida en el Perú y el extranjero. Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante Resolución SBS Nº1686-2006, la SBS autorizó la transferencia del total de acciones de la Compañía al Grupo Económico ACE Limited (Hoy Chubb Limited), creándose así ACE Seguros S.A.

Con fecha 24 de agosto del año 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS Nº1179-2007, por la cual aprobó la solicitud para operar en los ramos de vida y de riesgos generales y con fecha 17 de marzo del año 2008, mediante Resolución SBS Nº627-2008 se autorizó la ampliación para realizar operaciones de Reaseguros. Por lo indicado, actualmente la

Compañía realiza operaciones para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en Extranjero.

Mediante Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de "ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros" a "Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros", pudiendo utilizar también el nombre abreviado "Chubb Seguros Perú S.A." Con fecha 07 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS N°1137-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

Con fecha 31 de agosto de 2024 se realizó la Junta General de Accionistas en la que se acordó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/76'568,000.00 (setenta y seis millones quinientos sesenta y ocho mil y 00/100 soles), dividido y representado por un total de 6'800,000 (seis millones ochocientos mil) acciones nominativas con derecho a voto, de un valor nominal de S/11.26 (Once y 26/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2025.

Mediante acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de fechas 30 de setiembre de 2024 y 20 de noviembre de 2024 se distribuyeron dividendos en efectivo por S/15'129,394.00 (quince millones ciento veintinueve mil trescientos noventa y cuatro y 00/100 soles) y S/22'671,282.00 (veintidós millones seiscientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos y 00/100 soles) respectivamente, en ambos casos provenientes de resultados acumulados.

Finalmente, con fecha 27 de noviembre de 2025, la Junta General de Accionistas acordó distribuir dividendos en efectivo por S/37'815,000.00 (treinta y siete millones ochocientos quince mil y 00/100 soles) provenientes de resultados acumulados.

b.2) Chubb Seguros Perú S.A. es una empresa que cuenta con un alto grado de capacidad de suscripción y un sólido respaldo de prestigiosas empresas reaseguradoras a nivel mundial.

La empresa continúa fortaleciendo su presencia en los segmentos socioeconómicos B, C y D, a través de la oferta de productos de líneas personales, incendio, microseguros de vida, accidentes y salud. Para ello, emplea nuevos canales de comercialización como cajeros automáticos (ATMs), plataformas digitales de instituciones financieras, aerolíneas y tiendas por departamento. Además, promueve la

inclusión de asistencias que abarcan servicios dentales, atención domiciliaria, para mascotas, entre otros.

De igual manera, se han desarrollado productos dirigidos a celulares, anteojos, bicicletas y scooters, los cuales se distribuyen por diversos canales, lo que ha permitido fortalecer la colocación de seguros. Asimismo, se han establecido alianzas estratégicas con nuevos socios comerciales.

Respecto del ramo de Riesgos Generales, durante el año 2025 hemos continuado con el incremento sostenido de nuestra participación en el mercado, asegurando importantes empresas y corporaciones del Perú y del extranjero, teniendo importantes clientes de los diferentes sectores de la economía, tales como alimentos, minería, energía, financiero, comunicaciones, construcción, educación, exportadores, etc.

Asimismo, este año seguimos ofreciendo a los mercados peruano y boliviano soporte de reaseguros, respaldados por nuestra capacidad para asumir riesgos y posicionándonos en los sectores de mayor desarrollo, como el energético, gas y petróleo, infraestructura pública, entre otros.

Nuestras líneas de negocio están respaldadas por contratos de reaseguro con Chubb Tempest Re, tanto en "cuota parte" como "en excesos", los cuales son una ventaja competitiva por las grandes capacidades con las que cuentan; para los seguros de vida se tienen contratos con Hannover Rueckversicherungs AG, Swiss Reinsurance Company Ltd. y RGA Reinsurance Company.

b.3) Al 31 de diciembre de 2025, el mercado de seguros estuvo conformado por diecisiete (17) compañías. De ellas, trece (13) operaron en ramos generales, once (11) en accidentes y enfermedades, once (11) en ramos de vida y ocho (8) en el sistema privado de pensiones.

La producción de primas netas del sistema asegurador cerró el 2025 en S/24' 034.639 miles, lo cual significó un incremento de 8.33% respecto del periodo anterior 2024 que cerró S/22'186.102 miles.

La producción de primas netas del sistema asegurador, excluyendo los seguros previsionales –ramo en el que Chubb Seguros Perú S.A. no participa–, alcanzó los S/21,189,973 miles, lo que representa un crecimiento del 11,74% respecto al año anterior.

Al cierre de 2025, el mercado de seguros de riesgos generales, accidentes y enfermedades generó primas netas por S/10,029,833 miles, lo que representa un decrecimiento del 1,14% respecto al año anterior, que cerró en S/10,145,517 miles.

A nivel del mercado de seguros de vida, se generaron primas netas al cierre de 2025 por S/11,160,140 miles, lo que representa un incremento del 26,56% respecto al período 2024, cuando se registraron primas netas por S/8,818,350 miles.

El mercado de seguros previsionales generó primas netas por S/2,844,666 miles, registrando un decrecimiento del 11,72% respecto al período 2024, que generó primas netas por S/3,222,234 miles.

Al cierre de 2025, Chubb Seguros Perú S.A. reportó primas netas por S/248,676 miles (sin incluir reaseguros aceptados). Esta cifra representa un crecimiento del 8.83% respecto al periodo anterior (2024). Si se consideran los reaseguros aceptados, el crecimiento alcanza el 8.76%.

A continuación, se detalla el desempeño por cada grupo de ramos:

Primas Seguros Netas	2025	2024	Var %
Riesgos Generales	145,977	142,958	**2.11%**
Riesgos Humanos	79,676	64,871	**22.82%**
Riesgos Vida	23,023	20,663	**11.42%**
Total Primas de Seguros Netos	**248,676**	**228,492**	**8.83%**

Primas Netas Reaseguros Asumidos	2025	2024	Var %
Riesgos Generales	87,117	75,552	**15.31%**
Riesgos Humanos	22,959	26,288	**-12.66%**
Riesgos Vida	528	-	**100.00%**
Total Primas Netas Reaseguros Asumidos	**110,604**	**101,840**	**8.61%**

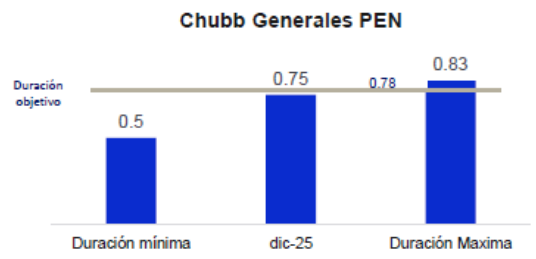
Primas Netas Incluidos Reaseguros Asumidos	2025	2024	Var %
Riesgos Generales	233,093	218,510	**6.67%**
Riesgos Humanos	102,635	91,159	**12.59%**
Riesgos Vida	23,551	20,663	**13.97%**
Total Primas Netas Incluidos Reaseguros Asumidos	**359,280**	**330,332**	**8.76%**

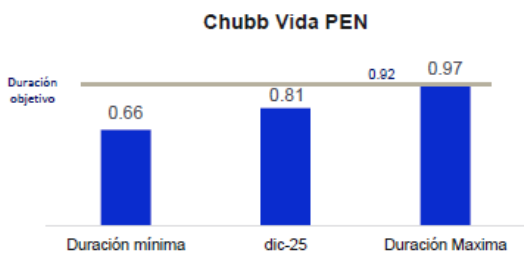
b.4) Los planes de inversión de la compañía están orientados a respaldar las obligaciones técnicas y maximizar el rendimiento, asumiendo el menor riesgo posible. Se han establecido políticas para una adecuada administración de riesgos, dirigidas a controlar los niveles de exposición que puedan afectar el desarrollo y el patrimonio de la compañía, así como a garantizar el respaldo de los riesgos de seguros asumidos frente a nuestros clientes. En este sentido, seguimos las pautas de las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, en lo referente a la diversificación de riesgos y la valorización de las inversiones, con el objetivo de respaldar en todo momento las obligaciones técnicas, el patrimonio de solvencia y el fondo de garantía.

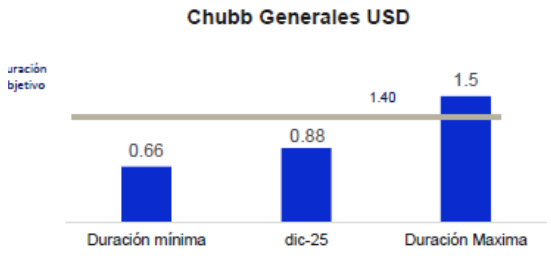
Asimismo, durante el 2025 la SBS emitió la Resolución N° 01660-2025 mediante la cual se implementó la gestión de activos y pasivos (GAP). Por ello, en el segundo semestre de 2025 se estructuró y ejecutó el plan de transición para garantizar su implementación y estabilización a partir de enero de 2026, a través de la creación del Comité GAP, el establecimiento de políticas, funciones y responsabilidades relacionadas, y la definición de los términos de gobierno, procesos, metodologías y planes de contingencia correspondientes.

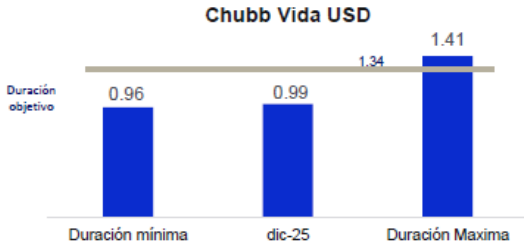
En términos generales la gestión del portafolio de inversiones se concentra en instrumentos de renta fija, buscando un calce natural por moneda que respalde las obligaciones técnicas. Al cierre del 2025, la compañía contaba con inversiones elegibles por un total de S/238,712 miles; de los cuales el 42.89% se mantuvo en soles y el 57.11% en dólares americanos.

La rentabilidad acumulada YTD se situó en el 0.16% y una duración promedio por cada cartera de riesgo y moneda como sigue:









De igual forma los activos elegibles para cobertura de reservas técnicas al cierre del 2025 ascendieron a S/ 276.498, lo que representa una cobertura de 1.36 en términos porcentuales.

b.5.) La compañía es supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Existe la obligación de mantener inscritas las acciones representativas de capital en la Bolsa de Valores de Lima, por lo que se deben presentar reportes de control mensuales y trimestrales a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y a la SBS.

Por otro lado, los ingresos del portafolio de inversiones de la compañía se tratan de acuerdo con las normas tributarias vigentes, que establecen lo siguiente:

- Se encuentran inafectas al impuesto a la renta las rentas y ganancias que generen los activos que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de Letras del Tesoro Público emitidas por la República del Perú.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos y otros títulos emitidos por la República del Perú, indicados por ley bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional.
- Se encuentran afectos al impuesto a la renta los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 10 de marzo de 2007.

Al cierre del período 2025, la compañía contaba con activos totales del orden de S/617,872 miles, lo que representa un decrecimiento respecto del período anterior del 5.58%. Los rubros más relevantes en el activo corresponden a inversiones disponibles para la venta con S/184,191 miles (S/200,354 miles el año anterior) y tiene una participación en el total del activo del 29.8%, seguido por reservas técnicas a cargo

de reaseguradores por S/181,385 miles (S/157,549 miles el año anterior) con participación en el activo del 29.4%.

b.6) El total de personas empleadas al 31 de diciembre de 2025 asciende a 174 de acuerdo con el siguiente detalle:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2024	2025
Plana Gerencial (Incluye funcionarios)	15	13	13	13	17	17	17	22	19	18
Empleados	88	87	88	97	90	100	105	123	148	156
Total de trabajadores	103	100	101	110	107	117	122	145	167	174

b.7) Al 31 de diciembre de 2025, la compañía no mantiene préstamos o garantías bancarias con entidades del sistema financiero.

Clasificadoras de Riesgos

Para el ejercicio 2025, la compañía ha sido evaluada por las agencias calificadoras Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y por Pacific Credit Rating, con el fin de obtener calificación de rating local, y con AM Best para obtener calificación de rating internacional, basado en los factores de fortaleza financiera en donde las calificaciones vigentes al cierre de este informe son como siguen:

	AM Best	PCR	Moody´s
Fortaleza Financiera FSR	**A** (Excelente)	PE**A**	**A**
Calificación Crediticia Emisor ICR	**a+** (Excelente)		
Perspectiva	Estable	Estable	Estable
Nivel Calificación	Internacional	Local	Local
Comentarios Agencias Calificadoras	Las calificaciones reflejan la fortaleza con la evaluación final del balance como las más sólida. La compañía cuenta con una base de capital estable y en constante crecimiento, así como con políticas sólidas para proteger su balance y una clara tolerancia al riesgo, respaldadas además por un sólido reaseguro proporcionado por su matriz.	PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.	La clasificación otorgada a Chubb Perú se fundamentan en el respaldo patrimonial y técnico proporcionado por su pertenencia al conglomerado Chubb Limited, con presencia en 54 países y un importante posicionamiento en el mercado estadounidense en los segmentos de Property & Casualty y Commercial. De igual manera, la evaluación destaca la gestión de riesgos de Chubb Perú, reflejada en una política conservadora en la cesión de riesgos, que a su vez registra un indice de siniestralidad retenida inferior al promedio del mercado asegurador. Las clasificaciones también destacan la evolución favorable de los márgenes técnicos reportados; dado que los mismos han permitido a Chubb Perú preservar un Índice combinado relativamente bajo en comparación a sus pares del sector de seguros generales. Adicionalmente, suma la calidad crediticia de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones y su composición, que incluye una importante participación de depósitos para mitigar el riesgo de mercado y proveer liquidez. No menos importante resultan la experiencia y la calidad profesional del Directorio y del equipo gerencial de Chubb Perú.

Gestión Integral de Riesgos

Chubb Seguros Perú S.A. reconoce que la gestión integral de riesgos es esencial para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio. En este sentido, el riesgo forma parte inherente de nuestras actividades, por lo que debe ser administrado, controlado y monitoreado de manera constante.

La compañía está expuesta a diversos tipos de riesgos, que se clasifican en: estratégico, financiero, de seguros y operacional. La administración y gestión de estos riesgos se realiza a través de un proceso integral que abarca la identificación, evaluación, análisis, mitigación, seguimiento y monitoreo continuo, todo bajo estrictos controles internos. Este proceso involucra a todos los niveles y unidades de la organización, asignando a cada uno responsabilidades y participación acordes a su ámbito de acción y capacidad técnica-operativa.

Dentro de la estructura de la compañía, la Unidad de Riesgos es responsable de monitorear, alertar, prevenir, apoyar y asistir a las demás áreas en la adecuada gestión de sus riesgos. Además, mantiene informado al Comité de Riesgos y al Directorio sobre los resultados del seguimiento y monitoreo de la exposición a riesgos. Entre las tareas específicas de la Unidad de Riesgos destacan:

- Riesgo de seguros: en estrecha coordinación con el área actuarial y el titular de la Función Actuarial, la Unidad de Riesgos vela por el cumplimiento de controles en el cálculo y estimación de las provisiones técnicas, calidad de las notas técnicas y de los contratos de seguros. Además, monitorea el comportamiento de los requerimientos de capital, indicadores de solvencia y siniestralidad, y realiza análisis de escenarios y estrés para evaluar si la Compañía cuenta con capital suficiente para enfrentar la exposición de sus riesgos, garantizando una adecuada respuesta ante las necesidades de los clientes.

- Riesgos financieros: se monitorea el adecuado cumplimiento de límites legales e internos del portafolio de inversiones acorde a los niveles de apetito y tolerancia establecidos. La Unidad de Riesgos cuenta con modelos para medir y/o evaluar el nivel de exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los cuales se complementan con análisis de escenarios y estrés a fin de identificar la máxima pérdida posible que se puede generar por fluctuaciones adversas de variables externas, posibles deterioros en la calidad crediticia de emisores y/o ajustes en los niveles de liquidez. Si se activan alertas o se superan los umbrales establecidos, se informa a las áreas de Finanzas e Inversiones para la toma de acciones correctivas; además de los reportes al Comité de Riesgos y Directorio.

- Riesgo Operacional: Chubb Perú ha establecido un esquema que se enmarca en las tres líneas de defensa, donde la segunda línea de defensa participa supervisando a la primera línea de defensa. En este esquema, la Unidad de Riesgos (en coordinación con las áreas de la Compañía) ha identificado riesgos y controles, los cuales de acuerdo con el nivel de exposición son priorizados su atención e implementación de medidas de mitigación de ser el caso. Asimismo, se identifica y evalúa los eventos de pérdida a fin de establecer medidas correctivas; evaluación de nuevos productos y/o negocios en los cuales requiere incursionar la Compañía; y aquellos cambios significativos en el ambiente operacional o informático, derivados de modificaciones en procesos o canales de comercialización.

En línea con el enfoque integral de gestión de riesgos, Chubb Seguros Perú S.A. también pone especial atención en la continuidad de sus operaciones y servicios. Para ello, la Unidad de Riesgos monitorea que la gestión de la Continuidad de Negocio esté alineada con las políticas y procedimientos establecidos.

Ante posibles eventos que puedan interrumpir nuestras actividades, la Compañía cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio estructurado, el cual es revisado y actualizado periódicamente. Además, se realizan pruebas para validar que los procedimientos definidos sean pertinentes y efectivos en situaciones reales.

Como complemento, existen procedimientos específicos para monitorear eventos de fallas en los procesos que podrían ocasionar la suspensión parcial de operaciones o afectar procesos críticos del negocio. El objetivo es prevenir situaciones que puedan impactar de manera significativa el servicio ofrecido y establecer mecanismos de respuesta oportunos, minimizando los efectos sobre nuestros clientes y stakeholders.

Procesos Legales

Durante el año 2025, Chubb Seguros Perú S.A. no tuvo procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la empresa.

Sección V Directores Y Gerencia

Directorio al 31 de diciembre del 2025	
Sra . Angela Lôbo Cecchinato	Presidenta
Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic	Directora
Sra. Maria Noel López Santiso	Directora
Sr. William Frederick Stone	Director
Sr. Jorge F Carlos Harten Costa	Director Independiente

Cabe mencionar que los miembros del directorio para el período 2025 al 2026, fueron elegidos en la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2025.

De los cinco (05) directores, cuatro (04) se desempeñan como funcionarios en diferentes empresas del Grupo Chubb y uno (01) es director independiente.

Plana gerencial al 31 de diciembre del 2025	
Gerencia General	
Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala	Country President - Gerente General
Gerencias	
Sra. Karem Zawadzki Hurtado	Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canal Masivo
Sr. Maximiliano José Castillo Gómez	Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional
Srta. Martha Nieto Lopez	Vicepresidenta de Finanzas
Sra. Katherine Cardozo Hidalgo	Directora de Recursos Humanos
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Director Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo (hasta el 28.02.2026) y Director de Siniestros (desde el 01.03.2026)
Sr. Josue Rivas Chira	Director de Riesgos
Sr. Marcos Bartolo Villagaray	Director de Operaciones y Sistemas

Sra. Lisseth Lopez Borja	Directora de Siniestros (hasta el 31.01.2026)
Sr. Marco Ávila Monroy	Funcionario Titular de la Función Actuarial
Sr. Jorge Paredes Mencía	Auditor Interno
Sra. Rosa Mel Garay	Contadora General
Srta. Alisson Lisette Guzmán Alarcón	Head Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo (desde el 01.03.2026)
Sra. Claudia Montes Prieto	Oficial de Conducta de Mercado

Resumen de Trayectoria Profesional de los Directores y Plana Gerencial

Directorio

Sra. Angela Lôbo Cecchinato: Presidenta del Directorio de la Compañía desde abril de 2020. Ingeniera Mecánica por la UNICAMP, Campinas, Brasil; Executive MBA por Business School Sao Paulo. Profesional con más de 24 años de experiencia en el desarrollo de procesos, proyectos y productos en empresas multinacionales. Ingresó a ACE Seguros en el año 2008 como Operations and Project Manager, el año 2011 se desempeñó como Director de Operaciones de la operación de ACE Seguros en Brasil, posteriormente como Senior Vice President de Operaciones para Latinoamérica. Actualmente se desempeña como Senior Vice President de Claims, COO & Transformation para Chubb Overseas General.

Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic: Directora de la Compañía desde Octubre de 2010. Abogada por la Universidad Diego Portales, Chile, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de Compliance para Latinoamérica.

Sr. Maria Noel López Santiso: Directora de la Compañía desde marzo de 2024. Contadora Pública por la Pontificia Universidad Católica Argentina, con más de 20 años de experiencia en Seguros. Actualmente se desempeña como Senior Vice President de Personal Lines & IDP para Latinoamérica.

Sr. William Frederick Stone: Director de la Compañía desde noviembre de 2021. Actualmente se desempeña como Senior Vice President, Chief Financial Officer para Latinoamérica. Es contador de profesión por el Institute of Chartered Accountants en Irlanda, Master of Arts in Financial Control por la Dublin City University. Cuenta con más de 32 años de experiencia en el sector asegurador, desempeñando distintas posiciones en empresas transnacionales.

Sr. Jorge F Carlos Harten Costa: Director de la Compañía desde el 31 de diciembre del 2018. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado independiente asociado al Estudio Rodriguez Larraín S.C.R.L. Cuenta con amplia experiencia en seguros y reaseguros, habiendo desempeñado posiciones gerenciales en importantes empresas del sector, además de ser miembro de Directorio de empresas privadas e instituciones públicas y gremios empresariales.

Plana gerencial

Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala: Gerente General de la Compañía desde el 1 de agosto del 2009, y anteriormente como Gerente General Adjunto desde el 8 de junio del mismo año. Administrador de empresas egresado de la Universidad de Lima y con MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile e INCAE de Costa Rica, ha venido desarrollándose exitosamente en la industria aseguradora por más de 24 años, habiendo laborado en empresas líderes del Sector.

Sra. Karem Zawadzki Hurtado: Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos a partir de Diciembre de 2013. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Accidentes & Salud desde abril del 2011; Gerente de Vida, Accidentes & Salud desde enero del 2010, y como Subgerente de Vida, Accidentes & Salud desde Julio de 2007. Economista graduada de la Universidad de Lima con especialización en Mercadotecnia y Finanzas, con 22 años de experiencia en el mercado asegurador, laborando en corredoras de seguros y empresas aseguradoras, desempeñándose en las áreas de venta por canales masivos.

Sr. Maximiliano Castillo Gómez: Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional a partir de abril de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Riesgos Generales y Canal Tradicional desde setiembre de 2016 y como Gerente de Propiedad y Líneas Técnicas desde abril de 2014. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, con MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez, especialización en marketing y diversos cursos técnicos de seguros. Tiene más de 40 años de experiencia laborando en empresas de seguros, en las cuales ocupó diferentes cargos gerenciales.

Srta. Martha Nieto López: Vicepresidenta de Finanzas desde febrero 2022. Previamente se desempeñó como Controller en Chubb Colombia desde septiembre de 2019. Contador Público de la Universidad Central de Colombia y especialización en finanzas corporativas del CESA - Colombia. Tiene más de 30 años de experiencia liderando diferentes funciones de áreas financieras de compañías de seguros a nivel LATAM.

Sr. Jorge Paredes Mencía: Auditor interno desde setiembre del 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría en la firma de auditoría y consultoría KPMG. Máster en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios EUDE (Madrid, España), Licenciado en Administración y Gerencias de la Universidad Ricardo Palma, Certificación en ISO 27024 “Auditor de Seguridad en Aplicaciones”, Diplomado en Gestión de Riesgos y Valorización de Instrumentos Financieros de la Universidad del Pacífico y Certificación en Control Interno (COSO) emitido por el Instituto de Auditores Internos. Cuenta con 23 años de experiencia en auditoría en entidades financieras y de seguros.

Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores: Director Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde febrero de 2014 hasta febrero de 2026. Desde el 01 de marzo de 2026 se desempeña como Director de Siniestros. Abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Tributación por la Universidad del Pacífico, especialización en Derecho Digital y nuevas tecnologías por la Universidad del Pacífico, Certificado en Legal Tech por la Unidad de Posgrado de la UTEC, y con diversos cursos de especialización en seguros y reaseguros a nivel local e internacional. Tiene 22 años de experiencia en asesoría legal, dentro de los cuales lideró departamentos legales de empresas de seguros y del sector público. Actualmente es candidato al MBA por la Universidad de Lima.

Sr. Josué Rivas Chira: Director de Riesgos desde febrero 2025. Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Gestión de Riesgos por EALDE Business School, Máster en Administración y Finanzas por UPC - EOI; y Leader Risk por PECB. Profesional con más de 20 años de experiencia en la administración y gestión de riesgos en sectores de banca y seguros, mejora de procesos, evaluaciones especializadas de auditoría y control internos; y análisis de sectores económicos.

Sra. Katherine Cardozo Hidalgo: Directora de Recursos Humanos desde marzo del 2022. Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, Magíster en Gobierno de Organizaciones del PAD – Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con más de 18 años de experiencia en el área de Recursos Humanos en empresas de diferentes sectores como farmacéutico, consumo masivo y construcción civil.

Sr. Marcos Bartolo Villagaray: Director de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019. Master en Software de Gestión de Empresas de La Salle International Graduate School en Madrid, bachiller en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Lima y certificado en SAFe 4.0. Cuenta con sólida experiencia en los sectores de banca y seguros, liderando proyectos de transformación digital, operaciones e integración de sistemas. Anteriormente se desempeñó en puestos de consultoría, operaciones y sistemas en reconocidas empresas del Perú y el extranjero.

Sra. Rosa Mel Garay: Contadora General de la Compañía desde junio del 2007. Contadora Pública Colegiada, graduada de la Universidad de Lima y con diversos cursos de actualización, con 37 años de experiencia en el sector asegurador, así mismo desde enero de 2025 asume como Controller con responsabilidades integrales de contabilidad, impuestos, control financiero y cuentas por pagar. Se destaca igualmente su trayectoria en diferentes compañías y corredores de seguros, contribuyendo al área financiera.

Sr. Marco Ávila Monroy: Funcionario Titular de la Función Actuarial desde agosto de 2019. Magíster en Actuaría y Finanzas por la Universidad Nacional de Colombia, bachiller en Ciencias con mención en Matemáticas de la Universidad Nacional de Ingeniería, con cursos de especialización en Solvencia II, IFRS17 y exámenes aprobados de la SOA. Cuenta con 14 años de experiencia en gestión actuarial y riesgos técnicos de seguros, así como docente de materias especializadas en actuaría en programas de maestría y pregrado.

Sra. Claudia Montes Prieto: Oficial de Conducta de Mercado desde febrero de 2021. Administradora de Seguros del Instituto Superior Tecnológico en Seguros, con diversos cursos de actualización en seguros y reaseguros, conducta de mercado y atención al cliente, con 29 años de experiencia en el sector asegurador. Ha desempeñado cargos como Ejecutiva de Cuentas, Jefe de Operaciones, teniendo a cargo el área de Atención al cliente.

Srta. Alisson Lisette Guzmán Alarcón: Head Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde el 1 de marzo de 2026. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Segunda Especialidad en Protección y Defensa del Consumidor por la misma institución. Egresada de la Maestría en Derecho y Transformación Digital y del Postgrado en Derecho de Seguros por la Universidad de Montevideo. Cuenta además con especialización en Protección de Datos Personales por la Universidad del Pacífico. Posee más de diez años de experiencia en asesoría legal para empresas de seguros y el sistema financiero.

Sección VI Información Financiera

Durante el ejercicio, la administración ha realizado un seguimiento riguroso de los resultados operativos y financieros de la compañía. Se destaca que la organización mantiene una sólida posición para cumplir con sus obligaciones y responder ante eventuales contingencias. En materia de solvencia, las inversiones de la compañía se encuentran plenamente respaldadas por el patrimonio, garantizando así la estabilidad y sostenibilidad financiera a largo plazo.

Liquidez y Políticas de Tesorería e Inversiones

A diciembre del 2025, la compañía mostró una liquidez corriente de 1.5 y liquidez disponible de 0.2. Los componentes más significativos de la liquidez disponible (caja y bancos +valores negociables). Cabe indicar, tal como se describe en las notas a los estados financieros y en las políticas de tesorería, la compañía tiene todas sus inversiones a corto y largo plazo clasificadas como “Disponibles para la Venta”.

Al cierre de diciembre del 2025 la posición del portafolio y bancos en moneda nacional ha sido 53%. Ello se debe al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en nuestro Plan Anual de Inversiones.

Sobre las políticas de tesorería, debemos mencionar que la compañía mantiene sus inversiones como disponibles para la venta, bajo el sustento de mantener la condición de realizable a efectivo en caso de cualquier eventualidad que la compañía deba enfrentar. Asimismo, la compañía, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, registra a valor razonable esta categoría de inversión y la ganancia y pérdida la reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado.

El cumplimiento de la política de tesorería y la política de inversiones permitió que, durante el 2025, se obtuvieran ingresos por inversiones del portafolio y otros ingresos financieros netos por S/13,032 miles. Este resultado representa una disminución del 12.5% respecto al año anterior (S/14,891 miles), siendo este descenso atribuido principalmente a la depreciación del dólar.

La composición del portafolio por monedas corresponde a un 57.11% en soles y un 42.89% en dólares, reflejando el calce natural de monedas entre los activos y pasivos de la compañía, conforme a lo establecido en el plan anual de inversiones.

Respaldo a las Reservas Técnicas

De acuerdo con las disposiciones legales, la compañía mantiene cubiertas las Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2025. El total de los activos elegibles aplicados ascendió a S/258,607 miles, mientras que las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/190,410 miles, lo que representa un índice de cobertura del 136%, dando como resultado un superávit de S/68,197 miles.

Expresado en miles de soles:

CONSOLIDADO							
Meses	Inversiones (10+11+17)	Inversiones (IE) Elegibles	Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA)	Reservas Tecnicas	Superavit	IENA	% Cobertura
Dec-24	316,274	347,403	311,240	208,327	102,913	36,163	1.49
Jan-25	315,804	-	283,618	211,062	72,556	47,253	1.34
Feb-25	310,477	-	286,341	211,306	75,035	48,752	1.36
Mar-25	321,200	364,368	310,541	203,194	107,347	53,827	1.53
Apr-25	296,690	325,237	306,273	205,969	100,304	18,964	1.49
May-25	281,626	303,074	279,925	202,171	77,754	23,149	1.38
Jun-25	278,764	299,890	280,825	198,653	82,172	19,065	1.41
Jul-25	266,467	285,579	267,956	197,876	70,080	17,623	1.35
Aug-25	278,142	295,979	275,522	193,544	81,978	20,457	1.42
Sep-25	283,760	302,797	281,602	193,893	87,709	21,195	1.45
Oct-25	285,349	306,272	266,551	186,045	80,506	39,721	1.43
Nov-25	291,387	311,613	262,149	183,861	78,288	49,464	1.43
Dec-25	249,651	276,498	258,607	190,410	68,197	17,891	1.36

Resultados Económicos

Al 31 de diciembre de 2025, Chubb Seguros Perú S.A. reportó ingresos por primas de seguros y reaseguros aceptados por S/359,280 miles, y generó una utilidad neta de S/34,343 miles.

Ingresos:
La compañía acumuló ingresos por primas netas de seguros de S/248,676 miles y de reaseguros aceptados por S/110,604 miles. Al 31 de diciembre de 2024, estos ingresos fueron de S/228,492 miles y S/101,840 miles, respectivamente. Es decir, se reportó un crecimiento de primas netas de seguros del 8,83% y en reaseguros aceptados del 8,61%, con un crecimiento integral de 8,76%.

Siniestros:
El monto de siniestros por primas de seguros y reaseguros aceptados netos de la compañía al 31 de diciembre de 2025 ascendió a S/107,258 miles, lo que representa una disminución del 4,1% respecto al período anterior (2024: S/111,790 miles). El porcentaje de cesión de siniestralidad fue de 81,5% en 2025 y 76,0% en 2024.

Resultado Técnico:
La compañía presentó un resultado técnico positivo de S/85,588 miles, mientras que en el mismo período del año anterior fue de S/83,825 miles, lo que representa un crecimiento del 2,1%.

Resultados:
La compañía obtuvo utilidades por S/34,343 miles; en el mismo período de 2024 alcanzó una utilidad de S/36,842 miles, lo que significó una disminución del 6,8%.

Gastos:
Los gastos de la compañía al cierre de 2025 estuvieron compuestos, en su mayoría, por manejo administrativo y operativo, incluyendo planilla de funcionarios y empleados, servicios de asesoría, mecanización, cargas diversas de gestión, entre otros, los cuales ascendieron a S/45,215 miles, representando el 12,06% del total de primas (13,07% al cierre de 2024).

En general, los resultados económicos se basan en la política de la compañía de mantener adecuados niveles de resultado técnico mediante una estricta disciplina de suscripción, salvaguardando las inversiones para respaldar con la debida diligencia los requerimientos patrimoniales, así como garantizar un crecimiento conjunto con adecuados retornos del capital.

RATIOS FINANCIEROS

Concepto	Diciembre 2024	Marzo 2025	Junio 2025	Setiembre 2025	Diciembre 2025
LIQUIDEZ					
Liquidez Corriente (N°veces)	1.6	1.6	1.6	1.8	1.5
Liquidez Disponible (N°veces)	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2
SOLVENCIA					
Endeudamiento Patrimonial (N° veces)	3.42	3.16	2.67	2.67	3.25
Grado de propiedad de Activos (%)	23%	24%	27%	27%	24%
Respaldo Patrimonial de las Inversiones (%)	135%	123%	129%	127%	127%
RENTABILIDAD					
Rentabilidad del Capital Social (%)	48.1%	14.0%	19.4%	22.7%	44.9%
Rentabilidad de Primas Totales (%)	11.2%	12.2%	8.5%	7.1%	9.6%
SINIESTRALIDAD					
Siniestralidad Directa (%)	34%	1%	16%	38%	30%
Siniestralidad Retenida (%)	15%	8%	11%	12%	11%
GESTION					
Cap.de Retención Riesgos en función Patrimonio (%)	121%	28%	57%	78%	125%
Gastos Administrativos vs Primas Seguros (%)	13%	13%	13%	14%	13%
Indice de Manejo (%)	24%	26%	25%	26%	25%
Productividad por Trabajador (S/.000)	1921	496	974	1441	2065
Valor Contable de la Acción (%)	194%	208%	213%	213%	190%
Retención de Riesgos (%)	54%	52%	53%	52%	50%
Cesión de Riesgos (%)	46%	48%	47%	48%	50%
Resultado técnico vs Primas Totales (%)	25%	31%	26%	24%	24%
Resultado Técnico vs Primas Retenidas (%)	47%	59%	50%	46%	47%

Entorno Macroeconómico

El entorno macroeconómico de 2025 se caracteriza por una desaceleración global (aproximadamente 2,6%-2,9%), marcada por una alta incertidumbre, tensiones geopolíticas y elevados niveles de deuda. Aunque la inflación cede, la inversión continúa siendo débil. Se anticipa una moderación de las tasas de interés por parte de la Fed y un crecimiento moderado en EE. UU. (1,8%) y en América Latina (2,4%).

Las tensiones comerciales, la debilidad de la inversión, los altos niveles de deuda y los conflictos geopolíticos afectan considerablemente las perspectivas. Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

El lento crecimiento económico sigue afectando gravemente los avances hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en los países en desarrollo que aún sufren los efectos acumulados de crisis sucesivas.

Muchos países de renta baja continúan enfrentando una elevada carga por el servicio de la deuda y un acceso limitado a la financiación internacional.

Asimismo, la incertidumbre geopolítica persiste: las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos mantienen elevados los niveles de incertidumbre y riesgo en los mercados.

En América Latina, se prevé un crecimiento regional moderado del 2,4% en 2025. Persisten desafíos estructurales, altos niveles de deuda y la necesidad de mayor inversión.

Entorno Internacional

Desde el último reporte de inflación, la actividad económica global mantuvo un desempeño mejor al previsto durante gran parte de 2025, particularmente en Estados Unidos y China, economías que en conjunto representan alrededor de un tercio del PIB mundial. En el caso de Estados Unidos, el crecimiento fue impulsado por el dinamismo del consumo privado y, de manera creciente, por la inversión asociada a sectores tecnológicos vinculados a la inteligencia artificial. En China, si bien persistieron debilidades estructurales en la demanda interna y el sector inmobiliario, el crecimiento se sostuvo gracias a un sector externo resiliente y a la expansión de la producción industrial.

No obstante, hacia el cuarto trimestre del año, los indicadores adelantados y de alta frecuencia sugieren una desaceleración gradual del crecimiento global. Esta moderación responde a un menor dinamismo del mercado laboral estadounidense, a la persistencia de presiones inflacionarias en varias economías desarrolladas y a un entorno de elevada incertidumbre asociado a tensiones comerciales, geopolíticas y a la orientación futura de las políticas monetaria y fiscal.

En este contexto, el crecimiento del PIB mundial para 2025 fue revisado al alza, de 2,9% a 3,1%, mientras que para 2026 se ajustó de 2,8% a 3,0%, reflejando principalmente una mayor expansión esperada en Estados Unidos. Para 2027, se proyecta un crecimiento de 2,9%, inferior a los promedios observados en la etapa prepandemia, lo que sugiere un escenario de expansión global más moderada en el mediano plazo.

La inflación global continuó desacelerándose y alcanzó 3,2% interanual en noviembre de 2025, el nivel más bajo desde 2021. Esta evolución fue explicada principalmente por la reducción de la inflación en economías emergentes. Sin embargo, en las economías desarrolladas, la inflación total y subyacente permanece por encima de las metas de los bancos centrales, particularmente en el componente de servicios, lo que limita la velocidad del proceso de flexibilización monetaria.

Los términos de intercambio se mantuvieron en niveles históricamente elevados y crecieron 14,2% interanual en el tercer trimestre de 2025, impulsados por mayores precios de exportación de metales como el cobre y el oro, así como de productos agrícolas y manufacturas no tradicionales. Para el conjunto de 2025, los términos de intercambio se revisaron al alza a un crecimiento de 17,0%, reflejando la sólida demanda global por metales asociados a la transición energética, expectativas de menores tasas de interés internacionales y la depreciación del dólar estadounidense.

En la zona euro, la actividad económica mostró señales de recuperación gradual, con un crecimiento trimestral de 0,2% en el tercer trimestre, apoyado por el avance de las exportaciones y una mejora en la inversión. En China, el crecimiento interanual se moderó a 4,8% en el tercer trimestre, aunque el crecimiento trimestral superó las expectativas, respaldado por el sector externo. En América Latina, la actividad mostró una evolución heterogénea, destacando el desempeño relativo de Perú y Colombia, en contraste con una desaceleración en Chile y México.

Entorno Nacional

El entorno nacional peruano en 2025 se caracterizó por una recuperación económica sólida, con un crecimiento del PIB cercano al 3,3%-3,4%, liderado por la minería, la inversión privada (11,4% en el tercer trimestre) y la estabilización de la inflación (1,51% al cierre). Políticamente, fue un año de alta inestabilidad, marcado por cambios de poder y la preparación para las elecciones generales de 2026.

Aspectos Económicos Clave 2025:

- **Crecimiento sostenido:** La economía mostró resiliencia, con una inflación controlada dentro del rango meta del BCRP y un tipo de cambio estable.
- **Impulso minero e inversión:** El sector minero fue el principal motor, impulsado por una mayor inversión privada y el impacto del Megapuerto de Chancay.
- **Déficit fiscal bajo:** Se logró reducir el déficit fiscal al 2,2% del PIB, uno de los más bajos de Latinoamérica.

Aspectos Políticos y Sociales 2025:

- **Alta inestabilidad:** El año cerró con un cambio de gobierno tras la sucesión constitucional en octubre, con el ascenso de José Jerí a la presidencia.
- **Elecciones 2026:** Se intensificaron los preparativos y las primarias electorales para el próximo año.
- **Justicia y corrupción:** Se produjeron sentencias clave contra expresidentes, incluyendo a Ollanta Humala, Pedro Castillo y Martín Vizcarra.
- **Protestas:** Se registraron protestas sociales en el segundo semestre ante los cambios en el Ejecutivo y Legislativo.

Contexto General:

- Oficialmente denominado "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".
- En el ámbito geopolítico, se generó tensión diplomática con México tras la ruptura de relaciones en noviembre.
- En conclusión, se presentó un escenario con una notable desconexión entre una macroeconomía estable y una política altamente volátil.

Asimismo, al cierre de 2025, el BCRP consolidó la estabilidad macroeconómica con una inflación anual del 1,51%, la más baja en ocho años, situándose dentro del rango meta. La balanza comercial alcanzó un superávit récord histórico de más de USD 34,500 millones, impulsado por exportaciones superiores a USD 93,000 millones. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) cerraron en niveles elevados, representando un

28% del PBI, y la moneda mantuvo estabilidad, con proyecciones de tipo de cambio inferiores a años anteriores.

Política Monetaria

La política monetaria del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en 2025 se caracterizó por una postura neutral y cautelosa, cerrando el año con una tasa de interés de referencia en 4,25%. Esta tasa, ajustada a la baja durante el año, permitió mantener la inflación bajo control (cerrando en 1,5% interanual) y fomentar la inversión, respaldada por un alto nivel de reservas (92,141 millones de USD).

Los factores más relevantes durante 2025 se concentraron en los siguientes aspectos clave:

- **Tasa de interés de referencia:** El BCRP redujo la tasa gradualmente, estableciéndola en 4,25% hacia octubre y manteniéndola al cierre del año, considerada un nivel neutral para estabilizar la inflación.
- **Control inflacionario:** La inflación total y subyacente (sin alimentos y energía) se mantuvo dentro del rango meta, cerrando el año en un nivel bajo, lo que situó a Perú como uno de los países con menor inflación en la región.
- **Expectativas económicas:** Las expectativas empresariales se mantuvieron optimistas y la economía mostró señales de recuperación, con proyecciones de crecimiento significativas.
- **Tipo de cambio:** Se mantuvo estable, con ligeras variaciones dentro de un rango de 3,35 a 3,45 soles por dólar al cierre de 2025.

La política monetaria en Latinoamérica durante 2025 se caracterizó por una desinflación más lenta de lo esperado, lo que obligó a los bancos centrales a mantener tasas restrictivas por más tiempo. Aunque la inflación converge hacia las metas en la mayoría de los países, el ritmo moderado y las presiones fiscales, especialmente en Brasil y Colombia, limitan la flexibilización, resultando en recortes de tasas más graduales.

En resumen, los bancos centrales de Latinoamérica en 2025 buscaron equilibrar el apoyo al crecimiento económico con la preservación de la estabilidad de precios, adoptando un enfoque cauteloso.

Inflación

El IPC de Lima Metropolitana aumentó 0,24 % mensual en diciembre de 2025, lo que permitió que la inflación cerrara en 1,51 %, ubicándose dentro del rango meta del BCRP y alcanzando el nivel de cierre anual más bajo en ocho años, reflejando un entorno de precios contenidos.

La inflación de 2025 fue impulsada principalmente por los servicios, en particular educación, restaurantes y hoteles, en un contexto de recuperación de la demanda interna.

Asimismo, los precios de la energía y las comunicaciones actuaron como anclas desinflacionarias, mientras que el transporte registró un aumento moderado, debido a menores precios de combustibles y vehículos.

Finalmente, la inflación subyacente se mantuvo estable en torno al 1,8 % interanual, reflejando una trayectoria de precios alineada con el rango meta.

Para 2026, se prevé que la inflación en Perú se mantenga cerca del 2 %, en un escenario sustentado en un crecimiento económico moderado y en un contexto sin presiones relevantes sobre los precios.

Tipo de Cambio

El tipo de cambio en Perú mostró una tendencia a la baja durante 2025, cerrando el año con un fortalecimiento del sol y proyecciones que se situaron mayormente entre S/ 3.35 y S/ 3.55 por dólar. Esta apreciación se debió a los altos precios de las materias primas (cobre y oro), a un dólar global débil, a una confianza empresarial sólida y a la intervención del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El sol peruano se mantuvo fuerte, evidenciando una caída en el precio del dólar que superó el 10% en varios periodos de 2025, alcanzando niveles no vistos desde 2020.

Entre los factores más relevantes destacan los altos precios de los metales y el aumento en el valor de las exportaciones mineras (cobre y oro), lo que fortaleció la balanza comercial. Asimismo, la debilidad del dólar a nivel global provocó un retroceso generalizado, y la gestión del BCRP se enfocó en mantener una política activa de monitoreo e intervención, cuando fue necesario, para moderar la volatilidad.

Otro factor de alto impacto fue la confianza y la inversión empresarial, que se mantuvieron en niveles elevados, apoyando significativamente el crecimiento económico.

Finalmente, para el cierre de 2025 e inicios de 2026, el mercado proyectaba un dólar relativamente estable, fluctuando en un rango estimado de S/ 3.35 a S/ 3.45. No obstante, a pesar del buen desempeño, se anticipa que las elecciones generales podrían aumentar la volatilidad y presionar el tipo de cambio ligeramente al alza en la segunda mitad del año.

Desde una perspectiva regional, el tipo de cambio en Latinoamérica cerró 2025 con una notable apreciación de las monedas locales frente a un dólar globalmente debilitado, que sufrió su mayor caída anual desde 2017. El peso mexicano lideró el desempeño con una apreciación del 15,4%, mientras que el real brasileño y el peso colombiano se fortalecieron gracias a tasas de interés atractivas y factores de carry trade.

Finanzas Públicas

Las finanzas públicas del Perú cerraron el 2025 con un desempeño sólido, marcado por una reducción del déficit fiscal al 2,2% del PBI (por debajo del 3,4% registrado en 2024), cumpliendo las reglas fiscales gracias al control del gasto y a una mayor recaudación. La economía creció alrededor de un 3,4%, con una inflación controlada en torno al 1,5% y una deuda pública sostenida por debajo del 33% del PBI.

La consolidación fiscal fue un factor clave que permitió al gobierno revertir el desvío fiscal de años anteriores, alcanzando una de las tasas de déficit más bajas de la región (2,2%) mediante medidas de austeridad y eficiencia recaudatoria. Asimismo, el PBI registró un crecimiento del 3,4%, impulsado por la minería, la agroexportación y una inversión privada en recuperación; mientras que la deuda pública se mantuvo en torno al 31,3% - 33% del PBI de forma sostenible, posicionando a Perú como uno de los países con menor nivel de deuda en Latinoamérica.

En términos de inversión pública, se registraron altos niveles de ejecución, superando los registros de años anteriores en el primer semestre. Con una inflación dentro del rango meta, el año concluyó con una tasa de 1,5%, el nivel más bajo en ocho años, lo que devolvió estabilidad a la capacidad de compra.

En resumen, el 2025 representó un año de disciplina fiscal y recuperación, que fortaleció los fundamentos macroeconómicos, pese a los retos de inestabilidad política.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

No se han registrado cambios en la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

En los últimos años, la Compañía ha contado como Auditores Externos con la firma Gaveglio, Aparicio y Asociados (PricewaterhouseCoopers), quienes han emitido su dictamen e informe sin salvedades ni negaciones respecto a los estados financieros de la empresa o de las personas que ejercen su control.

Sección VII Gestión

Área de Riesgos Generales y Canal Tradicional

Se ha mantenido un crecimiento consistente por encima de los dos dígitos en los últimos años. Las líneas de negocio que lideran este crecimiento son Multiriesgos, Transportes y las líneas de Responsabilidad Civil.

Nos hemos orientado fuertemente a la captación de nuevos negocios a través de la venta cruzada y en base al desarrollo de productos innovadores para generar también un crecimiento en el tamaño del mercado, como Montaje y Operación de plantas solares y eólicas, Responsabilidad Civil Profesional para arquitectos e ingenieros, médicos, abogados, etc., Seguro de Gestión de Riesgos Cibernéticos y Seguro por Contaminación del Medio Ambiente.

Se ha consolidado nuestra presencia en los principales corredores del Mercado, y estamos desarrollando y ampliando la base de corredores a los que atendemos.

Asimismo, la participación estratégica en nichos específicos de Riesgos Generales permitió una competitividad relevante, soportada por una sólida capacidad de suscripción y de reaseguro. Un ejemplo de ello es la cada vez más importante participación en la formulación de programas para las empresas Multinacionales.

El perfil diversificado de nuestra cartera se ha traducido en resultados técnicos estables, y en un mejor posicionamiento en los sectores objetivos.

Área de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos

Durante el año 2025, experimentamos un crecimiento sostenido gracias al fortalecimiento de nuestras alianzas con socios en Perú y Bolivia. Nos enfocamos en diversificar nuestro portafolio, lo que nos permitió alcanzar resultados técnicos sólidos y estables. Además, trabajamos en la creación de nuevas alianzas estratégicas con entidades del sistema financiero (bancos, instituciones financieras y cajas municipales), así como con tiendas por departamento y otros grupos de afinidad, empresas de servicios, aerolíneas, universidades y colegios, entre otros. También consolidamos nuestra presencia en los principales corredores del mercado, lanzando productos innovadores dirigidos a estudiantes y docentes de instituciones educativas.

Nuestra presencia digital facilitó la firma de acuerdos con nuevos socios, lo que fortaleció nuestra experiencia en la venta de seguros a través de canales digitales. Incorporamos nuevos productos respaldados por una excelente calidad de suscripción, replicando el éxito obtenido en otras operaciones de Latinoamérica.

Finanzas

Durante el año 2025, el área de Finanzas mantuvo el esquema de trabajo híbrido. Se realizaron cambios en la estructura, creando el área de Controllership, lo que fortaleció de forma integral las áreas de contabilidad, impuestos, control financiero y cuentas por pagar. Asimismo, en el área de Tesorería se optimizaron los flujos de procesos de pagos mediante una mayor integración automática de los sistemas, garantizando así mayor agilidad, simplicidad e interacción tanto con las áreas internas como con el sistema bancario.

A nivel regulatorio, durante 2025 se inició el tercer ejercicio de impacto cuantitativo de CBR y se emitió la norma de gestión de activos y pasivos. Para ello, en el segundo semestre de 2025 se estableció y ejecutó la transición necesaria para asegurar una adecuada implementación efectiva a partir del 1 de enero de 2026, entre otros aspectos relevantes.

Finalmente, de manera permanente, se continúa potenciando al equipo en un ambiente colaborativo y contributivo, construyendo espacios que facilitan la conceptualización y el establecimiento de conceptos correctos, lo que genera mayores oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.

Operaciones y Sistemas

En 2025, alcanzamos un hito clave con la puesta en producción del proyecto de Ingestion Submission para nuestras líneas de negocio de P&C, abarcando tanto nuevas pólizas como renovaciones. Este desarrollo, impulsado por inteligencia artificial, automatiza la captura y gestión de los requerimientos de nuestros brókers y clientes, transformando la eficiencia operativa, incrementando el volumen de transacciones y, en consecuencia, generando una mayor prima. Además, permitió reducir significativamente los tiempos de suscripción, lo que se tradujo en una experiencia superior para nuestros clientes en todos los canales de atención, reconocimiento que ya comienza a reflejarse en su retroalimentación positiva.

Asimismo, hacia finales de año, avanzamos en la transformación digital con el inicio del proyecto Bind & Booking, también basado en inteligencia artificial. Este nuevo proceso permitirá automatizar y agilizar la vinculación y emisión de pólizas, facilitando la gestión de nuevas transacciones y renovaciones, y fortaleciendo la eficiencia y la experiencia de nuestros brokers y clientes.

En materia de Seguridad de la Información, este pilar continúa siendo fundamental para la compañía. En 2025, superamos de manera impecable una rigurosa auditoría de la Superintendencia, enfocada en Seguridad y Ciberseguridad, lo que corroboró nuestro cumplimiento con el nuevo Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Además, renovamos por un año más la certificación PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard), reafirmando nuestro compromiso con los más altos estándares internacionales.

Siniestros

En 2025, nos enfocamos en la mejora continua de los servicios para nuestros clientes, priorizando la automatización de procesos mediante flujos de atención más eficientes y rápidos. El uso de automatizaciones y BOTs para el registro, ajuste y pago se consolidó como herramienta clave, permitiendo reducir los tiempos de pago a pesar del significativo incremento en el volumen mensual recibido. Paralelamente, se mantuvo la dinámica de reuniones mensuales con el equipo de siniestros para compartir, revisar y analizar resultados e indicadores, lo que facilitó la construcción de propuestas y acciones de mejora, fortaleciendo el compromiso del equipo con los objetivos y el buen clima laboral.

Adicionalmente, se incorporaron las líneas de negocio de A&H y Life al CSP (Customer Service Portal), brindando a nuestros clientes la posibilidad de reportar avisos de siniestro de manera electrónica a través de la página web de Chubb.

Recursos Humanos

En 2025, Chubb Perú consolidó su compromiso con la excelencia en la gestión de personas, implementando iniciativas orientadas al desarrollo profesional, la retención del talento y la optimización de procesos internos.

Turnover voluntario de empleados permanentes

Durante el año, la tasa de turnover voluntario de empleados permanentes fue de 12.75%. Este indicador, monitoreado de manera continua, nos permite identificar oportunidades de mejora en nuestras políticas de retención, bienestar y desarrollo profesional.

Reconocimiento a la experiencia de prácticas profesionales

Obtuvimos el 1er lugar en el ranking Best Internship Experience Next, en la categoría de empresas con hasta 15 pasantes, organizado por la consultora FirstJob. Este reconocimiento destaca la calidad de nuestro programa de pasantías, el acompañamiento brindado a los jóvenes talentos y nuestro compromiso con el aprendizaje y desarrollo de jóvenes talentos.

Capacitación y desarrollo: Programa HR PRO

Durante 2025, organizamos el programa de capacitación HR PRO, dirigido a los managers de Chubb Perú. El propósito de este programa fue reforzar los procesos estratégicos de Recursos Humanos, tales como evaluación de desempeño, atracción de talento y gestión de compensaciones. El objetivo fue asegurar que

nuestros líderes cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para gestionar equipos de alto desempeño y mejorar la experiencia del colaborador.

Innovación en procesos y plataformas de RRHH

En el marco del fortalecimiento del modelo operativo de recursos humanos, lanzamos la plataforma HR Service Portal, que permite a los colaboradores acceder de manera rápida y autónoma a información de consulta frecuente sobre procesos y políticas de Recursos Humanos.

Asimismo, implementamos el módulo de ausencias en nuestro sistema MyHR, facilitando la solicitud, aprobación y visualización de saldos de ausencias de manera ágil y eficiente. Estas herramientas contribuyen a una mejor experiencia del empleado y optimizan la gestión interna de RRHH.

Estas acciones reflejan nuestra convicción de que el éxito de Chubb Perú se fundamenta en el talento, la formación y el compromiso de nuestro equipo humano. Seguiremos trabajando para consolidar una cultura organizacional basada en la excelencia, la innovación y el desarrollo continuo.

Riesgos

Durante el año 2025, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos se orientó a:

- Fortalecer la matriz de riesgos operacionales, actualizando los riesgos y controles en los diferentes procesos de la compañía y contribuyendo al desarrollo de una cultura de gestión de riesgos dentro de la organización.
- Recopilar eventos de pérdida, con el objetivo de consolidarlos en una base de datos para posteriores análisis de riesgos. Asimismo, estos eventos fueron evaluados y se establecieron planes de acción para continuar mejorando y fortaleciendo los procesos.
- Evaluar la solvencia de capital mediante un ejercicio de requerimiento de capital (Solvencia II) planteado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Como resultado, la compañía demostró contar con el capital adecuado para hacer frente a los riesgos a los que se encuentra expuesta.
- Realizar el seguimiento y monitoreo de la exposición a riesgos financieros y crediticios del portafolio de inversiones, así como la actualización de los umbrales para el VaR de mercado por portafolio administrado (Generales y Vida) y la revisión de límites de inversión, en línea con la adecuación al nuevo benchmark y la regulación vigente.
- Actualizar y monitorear los indicadores técnicos, con el objetivo de asegurar que se mantengan por encima de los límites regulatorios y de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia establecidos en cada una de las líneas de negocio en las que la compañía participa.
- Automatizar y mejorar procesos para optimizar la evaluación y análisis de riesgos, reducir la intervención manual y contar con mayores controles de validación. Asimismo, la Unidad de Riesgos inició en abril un proyecto de automatización que permitirá reforzar la identificación de perfiles de riesgo en clientes, proveedores y trabajadores.

Por otro lado, se realizaron capacitaciones periódicas en diferentes aspectos de gestión de riesgos dirigidas a todo el personal de la compañía, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura de riesgos

descentralizada, con roles y funciones asignados, asegurando de esa manera la independencia entre la gestión de riesgos y la operación de la organización.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna es brindar servicios de aseguramiento y asesoramiento independientes y objetivos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Chubb Seguros. Al mismo tiempo, contribuye al cumplimiento de los objetivos de la compañía, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La evaluación independiente de la calidad de la función desempeñada por la Unidad de Auditoría Interna se realiza cada cinco años. La tercera evaluación fue llevada a cabo entre los meses de junio y julio de 2024 por la firma KPMG Asesores, quienes verificaron el cumplimiento de la regulación local exigida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Plan Anual de Auditoría del año 2025 fue ejecutado en su totalidad y se resume en la emisión de veintinueve informes programados y un informe especial. Asimismo, se destinaron noventa y cuatro horas a capacitaciones alineadas con la búsqueda del desarrollo profesional continuo del Auditor Interno, en base a las exigencias del Comité de Auditoría y del Directorio.

Legal

Durante el año 2025, el área Legal demostró una notable capacidad de respuesta y adaptabilidad ante los desafíos del entorno legal actual, consolidándose como un pilar fundamental para el éxito y la sostenibilidad de la organización. Entre sus principales fortalezas destacan:

- **Experiencia técnica:** Se mantuvo un alto nivel técnico legal en diversas áreas del derecho, lo que permitió ofrecer soluciones y alternativas adecuadas y pertinentes a las necesidades de la organización.
- **Trabajo colaborativo:** Se potenció una cultura de colaboración interdisciplinaria, facilitando un flujo de información efectivo que optimizó la toma de decisiones en situaciones complejas.
- **Innovación en procesos:** La implementación de herramientas tecnológicas mejoró la eficiencia en la gestión y seguimiento de casos, así como en la custodia de la documentación, logrando una reducción significativa en los tiempos de respuesta.
- **Prevención y mitigación de riesgos:** El equipo adoptó un enfoque proactivo en la identificación y gestión de riesgos legales, minimizando la exposición de la organización a posibles conflictos y generando un ahorro importante.
- **Capacitación continua:** Se fomentó el desarrollo profesional constante a través de capacitaciones y talleres, manteniendo al equipo actualizado en normativas y mejores prácticas del sector.

Actuarial

Durante el año 2025, se continuó implementando los controles actuariales asociados con los resultados del Informe de la Función Actuarial, generando recomendaciones para fortalecer los controles existentes y

optimizando los procesos de acceso a las diferentes bases de datos utilizadas para las estimaciones de reservas, manteniendo los estándares de suficiencia de reserva.

Se implementaron y actualizaron nuevos modelos de flujos de obligaciones técnicas para una correcta aplicación del Reglamento de Gestión de Activos y Pasivos, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS, así como el monitoreo y la actualización de reservas de siniestros pendientes de liquidación para siniestros antiguos, de manera que no afecten la solvencia de la compañía.

Se continuó con la implementación de las herramientas necesarias para el modelo de Capital Basado en Riesgo, mediante la ejecución del tercer ejercicio de impacto cuantitativo.

Asimismo, se mantuvo el apoyo constante a las áreas de Finanzas y Riesgos, que involucra el calce entre activos y pasivos, el monitoreo de resultados y la solvencia de la compañía, así como las proyecciones para el planeamiento financiero. De igual manera, se continuó brindando apoyo a las áreas de Riesgos y a las líneas de negocio para los diferentes análisis técnicos que contribuyen a la rentabilidad del negocio.

Desde el área de Analítica, se mantuvo el apoyo constante a las áreas de Finanzas y Siniestros, generando optimizaciones en los flujos de información de tareas críticas.

Conducta de Mercado

Durante el año 2025, se llevaron a cabo las validaciones de las políticas y procedimientos de Conducta de Mercado, conforme a las resoluciones y el marco normativo vigente. Se trabajó en el cumplimiento del Plan de Trabajo establecido para el período y se participó activamente en las actividades relacionadas con mejoras, modificaciones y registros de productos, en coordinación con las distintas áreas involucradas en el proceso.

Resultados de los indicadores de transparencia

Objetivo:

- Evaluar la frecuencia y naturaleza de los reclamos recibidos, sobre los productos que comercializa la compañía.
- Identificar desviaciones significativas, para implementar planes de acción y estrategias que permitan su corrección

 - Por Sponsor
 - Por producto
 - Por Motivo

Periodo analizado: Enero 2025 – Diciembre 2025

Durante el período analizado, se verificó que el ratio de reclamos recibidos respecto a las ventas nuevas no es significativo. Sin embargo, se identificaron los Sponsors con mayor cantidad de reclamos. Se tomaron las

medidas correspondientes y, en conjunto con las líneas de negocio, se realiza el seguimiento y las acciones necesarias para disminuir los reclamos derivados de la insatisfacción del cliente.

Asimismo, se brindaron capacitaciones a las distintas áreas que interactúan directamente con nuestros clientes, con el objetivo de ofrecer el mejor servicio y generar una experiencia satisfactoria

Sección VIII Estados Financiero Auditados

Al 31 de diciembre de 2025.

Auditores externos: Pricewaterhouse Coopers.

Sección IX Información Financiera No Auditada

Elaborada conforme a la normatividad vigente.

Sección X Reporte de Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

Reporte sobre cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas